ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDGARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 pesos | Número del dia . $ 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 23 de Marzo de 1900 | Año XXXVII—Núm. 10,547

Almanaque

Hoy viérnes 23—San Victoriano.—*Abstinencia.*
Van 82 dias transcurridos, faltando 283 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. [illegible]
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

JACOBO A. VARELA

Sus últimas palabras fueron éstas: *quiero dormir*. Las mismas con que cerró sus ojos Alfredo de Musset. [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

graves reverencias, sus pasos ceremoniosos y sus miradas insinuantes, [illegible]

Pocos calmantes para quienes suelen incurrir en demasía de severidad respecto á resabios y extravíos de Spuch América. [illegible]

Tiene la palabra la moral, eterna é inmutable.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

Asunto Puerto

[illegible]

El puerto del Sauce

[illegible]

Exoneracion de derechos

[illegible]

Vialidad de Rocha

[illegible]

Empleo de economías

[illegible]

El ingeniero Bonasso

[illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

Inspeccion de Receptorías al Sud

[illegible]

Presentacion de balance

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

Inspeccion de tabacales

[illegible]

Para el Puerto de Montevideo

[illegible]

Emision de cautelas

[illegible] fecha representaba la cantidad de $ 2.148 157,03.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VARELA

(NOTAS DE SU PERSONALIDAD)

Existia el convencimiento [illegible]

y práctico; y con encanto en las intimidades del cariño, en las expansiones del afecto, entre los que le querían, entre los que él amaba... [illegible]



El retrato del señor Varela

El retrato que aparece en EL SIGLO de hoy, es el mismo que se hizo apresuradamente el dia que prestó juramento, como ministro de Fomento, el señor Jacobo A. Varela.

Es una nota gráfica é histórica que sirvió para testimoniar las esperanzas populares en los dias de Agosto de 1897, y que hoy acompaña las expresiones de nuestro sentimiento.

Honores oficiales

El ministro de Fomento, que hizo una prolongada visita de condolencia anoche á los deudos del señor Varela, manifestóles que acababa de estar con el Presidente de la República quien habia expresado hallarse profundamente afectado por el fallecimiento del distinguido ciudadano, recordando en ese momento las relevantes prendas que lo adornaban y los altos merecimientos á que era acreedor por su vasta inteligencia, su sólida ilustracion y su juicio seguro y recto, condiciones que hacían de él un consejero utilísimo en el Gobierno, siendo á la vez uno de los hombres de mas estudio y labor.

El presidente hizo llamar al jefe de Estado Mayor coronel Marquez, previniéndole que, probablemente se dispondrian honores extraordinarios para el acto del entierro del senador Varela, á fin de que fuera desde ya adoptando las disposiciones militares para tenerlo todo listo en el momento oportuno.

—

El ministro de Fomento agregó á las manifestaciones del señor presidente muy honrosas referencias para el senador Varela. Recordó los grandes estudios y trabajos de este ciudadano en el ministerio de Fomento, su competencia y preparacion, haciendo referencia á la utilidad de los consejos recibidos de él, á la voluntad sincera y decidida con que contribuia con sus conocimientos á la aclaracion de todo lo relacionado con el proyecto de Puerto de Montevideo; y lamentó su fallecimiento en estos momentos en que, con motivo de las propuestas que se esperan, consideraba el gobierno muy necesario consultar la especial preparacion y la rectitud del señor Varela.

—

El señor Perez Gomar pro-secretario de la presidencia, concurrió á dar el pésame á los deudos del senador Varela á nombre del presidente de la República y á ofrecer sus servicios en la circunstancia dolorosa. El señor Perez Gomar habló con el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, anunciando á nombre de S. E. que hoy enviaría un mensaje á la Asamblea.

El doctor Vazquez Acevedo agradeció la atencion del primer magistrado á nombre de la familia.

—

A eso de las 10 1|2 el presidente del Senado señor José Batlle y Ordoñez presidente de la Asamblea Legislativa visitó la casa mortuoria, anunciando á los miembros de la familia que la Asamblea habia sido convocada para hoy con objeto de votar honores de ministro en el acto del entierro.

Como la Asamblea se reuniría en la tarde y segun sus informes la familia habia dispuesto que el entierro tuviese lugar á las 4 de la tarde de hoy, pedia que fuese aplazada la fúnebre ceremonia para mañana, á fin de que pudieran cumplirse los honores que decretara la Asamblea en homenaje al señor Varela. A nombre del Senado pedia desde ya que se permita hoy la conduccion del cadáver al recinto de la Cámara Alta para velarlo allí.

La familia responderá hoy á estas manifestaciones hechas á nombre de la Asamblea y se espera que lo hará satisfactoriamente, despues de cumplidos los deberes para el querido deudo, confiando sus restos al justo y merecido homenaje que va á tributarse á un ciudadano de tan patrióticos é importantes servicios prestados á la causa del bien público.

Nota de condolencia

En la asamblea que celebró anoche la Comision directiva N. del Partido Colorado, de que damos cuenta en otro lugar, por mocion del doctor Juan P. Castro, se resolvió pasar una nota de condolencia á la familia del senador Varela, lamentando la pérdida experimentada por la patria y el Partido Colorado con el fallecimiento de aquel eminente ciudadano.

El doctor Castro fundó, en frases sentidas y justicieras para la memoria del señor Varela, su mocion que fué votada unánimemente.

En la casa mortuoria

En las últimas horas de la tarde comenzó á circular la noticia del fallecimiento del senador Varela, produciendo una impresion de profundísima pena.

La casa mortuoria vióse invadida en la noche por numerosas personas que iban á dar su pésame á los deudos y á consignar sus nombres en el álbum.

Copiamos las siguientes firmas del álbum:

Gregorio L. Rodriguez, G. Real de Azua, Blas Vidal (hijo), Pantaleon Perez Gomar, José Batlle y Ordoñez, José Penino, M. Vaeza Ocampo, Pedro Riva Zuchelli, Eduardo Iglesias, José Serrato, Antonio Gozo, Enrique Gomez Folle, Julian Quintana, Pablo Zufriateguy (hijo), Joaquin de Salterain, Oscar Arteaga, Antonio Carvallido, Mateo Magariños Solsona, Antonio S. Zorrilla, Alejandro Lopez, Cesar J. Martinelli, Avelino J. Buela, Joaquin Fialho, Juan R. Victorica, Juan C. Moratorio, P. Arredondo Herosa, A. Franchi, Arturo Santa Anna, Amadeo Almada, Luis Cardoso Carvaldo, Lucas Rodriguez, José V. Carvallido, Mariano Ferreiro, Gumersindo Aguiar, Cárlos Zerbino Angel Coronel, Manuel L. Barreto, U piano de María, Juan Lalanne, Juan Aicardi, Luis Rogi, Luis Artigas, Jaime Gomez Cibils, Juan Andrés Ramirez, Guillermo Car au, Mariano San Vicente, Cárlos Lenzi, José Varela, Cárlos Perez Montero, Nereo Perez Montero, Victor Albistur, Cárlos Canaball, Alfredo Lerena, Félix Buxareo, Andrés Lerena, Ramon M. Magariños, P. Figari, S. F. Buxareo José P. Massera, Sarapio del Castillo, Manuel Perruquetti, Augusto Moratorio, Cárlos de Avila, Guillermo Lafone Gomez, Benito M. Cuñarro, Luis A. de Herrera, Ramon García Morales, Luis Payssé, Tomás Barreto, Alfredo S. Prat, G. J. Danis, Enrique O'Neill, F. Gonzalez Fraga, Oscar Rey O'Shanan, Matías Alonso Criado Luis Bares Cattá, Federico Canfield, Claudio Balparda, F. Payssé, E. A. Velazco, C. R. Alvarez Cortés, S. Zabaleta, Cárlos Oliver, Luis Rentería, Luis Hernandez, Teófilo M. Sanchez, Agustin Castro Caravia, José Espalter, Francisco García Santos.

—

Anoche habian enviado magníficas coronas los señores doctor Cárlos M. de Pena, José G. del Busto, Sivori de Canale, doctor Eduardo Acevedo, Manuela Alvarez de Acevedo, etc. etc.

Informaciones políticas

El manifiesto colorado

Anoche se celebró la asamblea de la Comision D. Nacional Colorada, que habiamos anunciado, para elegir presidente é integrar la mesa de la misma, á fin de que los miembros de ésta entraran en sus funciones y firmasen desde luego el manifiesto, de que hemos dado noticia, para mandarlo publicar.

Asistian unas ochenta personas á la reunion.

Fueron electos: presidente el señor José Batlle y Ordoñez; segundo vice en reemplazo de éste el doctor Juan P. Castro; y tercer vice-presidente el doctor José Espalter.

Fueron electos secretarios el ingeniero Serrato y el doctor Pedro Figari.

Los miembros de la nueva mesa procedieron á encabezar con sus firmas el manifiesto disponiéndose su publicacion inmediata.

He aquí ese documento:

La Comision Directiva Nacional del Partido Colorado á sus correligionarios:

Al dar nuevo impulso á los trabajos que le cometió la Convencion Nacional del Partido Colorado, esta Comision se considera en el deber de dirigirse á sus correligionarios, exponiéndoles el programa á que ajustará la accion que aún le resta realizar y señalando los deberes que á to- [illegible]

que se obtendrán exigiendo á cada votante ó miembro de club su boleta de inscripcion en el Registro Cívico. Sobre esa base edificaremos sólidamente.

Prescindir de ella en la nueva organizacion del Partido Colorado sería exponernos á un fracaso; y tomar por base los actuales Registros Cívicos ofrecería el mismo peligro y no respondería á la sinceridad de nuestros móviles, siendo, como es, notorio que una fraccion del Partido omitió inscribirse oportunamente en dichos Registros.

Urge, pues, que todos lo hagan, no solamente para prepararse á la lucha comicial en la renovacion que se efectuará el año próximo de la casi totalidad del Cuerpo Legislativo, sino tambien y muy especialmente para intervenir desde luego en la parcial de Senadores que á fines de este año ha de practicarse, y en la que próximamente se verificará de las autoridades subalternas y superiores de nuestra colectividad política.

Y debiendo reabrirse el primer domingo de Abril próximo el Registro Cívico Permanente, la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado cumple con el deber fundamental que le impone su alta mision de autoridad partidaria, exhortando á todos los correligionarios de la República, que no se hallaren inscritos, á llenar ese requisito, condicion indispensable para ejercer el derecho de voto en los futuros comicios de los cuales surgirán las autoridades que han de regir los destinos del país.

Los progresos políticos alcanzados con la sancion de leyes electorales que hacen efectiva la libertad del sufragio, señalan á los partidos nuevos rumbos de acuerdo con los intereses permanentes del país; y al prepararnos para los comicios futuros, no hacemos otra cosa que cumplir con la condicion fundamental de la vida republicana, asegurando así el juego tranquilo de las instituciones, perfectamente conciliable con las luchas pacíficas y fecundas de la democracia.

El Partido Colorado, que es la mayoría del país, debe preocuparse sériamente de confirmar en las urnas su legítima supremacía; debe preocuparse de preparar á todos sus elementos para que su mayoría numérica se convierta en mayoría electoral, y consolide así en el gobierno de la República los principios liberales que constituyen su programa y han contribuido en gran parte á los progresos del país.

Para obtener tal resultado, esta Comision Directiva cuenta, desde luego, con el patriótico concurso de las autoridades subalternas del partido, tanto departamentales como seccionales, á las cuales recomienda la mayor suma de actividad y celo para obtener la inscripcion de todos los elementos del partido, poniéndolos así en aptitud de sufragar; y por su parte esta Comision, se hará un deber en proporcionar á las autoridades departamentales y seccionales así como á los correligionarios de toda la República, los datos, antecedentes y documentos que necesiten relacionarse con la inscripcion cívica.

Nuestros esfuerzos solo se subordinan al propósito sincero y levantado de union y concordia partidaria, y al anhelo patriótico de asegurar en la lucha de las urnas el predominio del Partido Colorado en el gobierno de la República.

Colorados:

La Comision Directiva Nacional está en su puesto cumpliendo su deber.

No descuideis el vuestro de ciudadanos y partidarios.

Montevideo, Marzo 20 de 1900.

José Batlle y Ordoñez, presidente; Antonio M. Rodriguez, 1.er vice; Juan P. Castro, 2.o vice; José Espalter, 3.er vice; Federico Capurro, 4.o vice; Juan Biengio Rocca, Ramon Mora Magariños, José Serrato, Pedro Figari, secretarios; Luis Varela, Juan B. Schiaffino, Mateo Magariños Veira, José Saavedra, Pedro Etchegaray, Antonio Montero, general Meliton Muñoz, Donaldo Mac-Eachen, Felipe H. Iglesias, Pedro Pallares, Clodomiro de Arteaga, Diego Pons, Felipe Lacueva Stirling Bernabé Mendoza, Pablo J. Rochietti, Setembrino E. Pereda, Eduardo Iglesias, Enrique Castells, Juan G. Buela, Juan M. Etcheverrito, Francisco García y Santos, Santiago Barabino, Eufemio Buenafama, Lorenzo J. Lezama, Antonio G. Gozo, Julio Lamarca, Pedro C. Escuder, Emilio Avegno, Bernabé Bauzá, Arturo Santa Anna, Mateo Magariños Solsona, Laureano B. Brito, Ramon J. Irigoyen, Manuel Machado, Antonio R. Carvallido, Pedro Riva Zuchelli, Fructuoso T. Leal, Francisco Isnardi, Juan Mier, Joaquin Fialho, Felipe Iglesias, Vicente Urta y Roca, Francisco Medina, José S. Cortés, José R. Catalá, Cárlos Martinez Vigil, Avelino G. Buela, Juan Francisco Lacoste, Domingo Arena, Pedro Carpi, Francisco C. Aratta, Eduardo Veira, Agustin Castro Caravia, Eliseo Marzol, Brígido García, Blas Vidal hijo, Pablo Zufriategui, Juan C. Moratorio, Ramon Vigo y Maeso, Luis Batlle y Ordoñez, Pablo Zufriategui hijo, Amadeo Almada, Pedro Bustamante, Juan C. Carve, Alejo Idiartegaray, José V. Carballido.

Renuncia del señor Pittaluga

Ha presentado renuncia indeclinable de su cargo de secretario de la Comision provisoria del Partido Colorado, el señor Eduardo Pittaluga. Con ese motivo la ha acompañado con una extensa nota en la cual señala los fundamentos de su resolucion.

Segun nuestros datos, las afirmaciones hechas en el manifiesto del 3 de Febrero, referentes á la union del Partido Colorado, sobre la base de la mas ámplia concordia, encuentran el obstáculo de otras tendencias que las contrarían.

Hemos obtenido algunos párrafos de la renuncia del señor Pittaluga, y de ellos se desprende la confirmacion de esa apreciacion que hemos hecho.

Refiriéndose á los propósitos conciliatorios dice: que interpretaba de buena fé que la formacion de los clubs seccionales en las actuales circunstancias, lejos de aunar voluntades, produciría profundas anarquías en el seno de su Partido, y que á no procederse en otra forma que conciliara las aspiraciones generales no se llegará á otro resultado que á trabajar en favor de una fraccion determinada, lo que debe evitarse de acuerdo con el propio manifiesto.

En otro párrafo de su nota afirma que «no encuentra incompatibilidad entre el desempeño de una Secretaría agena á las deliberaciones de la Comision y las cuestiones que interesan á su partido concurriendo á tomar parte en las discusiones que se susciten en torno de la reorganizacion del mismo, por cualquiera de las fracciones en movimiento.»

Termina manifestando que sólo susceptibilidades propias de las pasiones que se agitan, pueden producir las críticas á su actitud franca, pública y decidida, justificada por el noble propósito de llevar con su esfuerzo un grano de arena á la obra iniciada.

Del doctor Cebrian y Diez

Sobre el tratamiento de la fiebre tifoidea

Claramente se deduce del contenido de mi anterior artículo, que en la actualidad no soy partidario del método de Brand aplicado sistemáticamente.

Bien se me alcanza que mi manera de pensar, quizá y sin quizá, con evidente seguridad, me proporcionará el placer de ser favorecido con adjetivos de cierto linaje; pero ello me tiene sin cuidado, como sin él me tiene las opiniones de muchos que en el mundo gozan fama de sábios, porque tengo la conciencia tranquila de que no digo un dislate, ni cometo ningun sacrilegio científico.

Es cierto, no lo ignoro, que el citado método de tratamiento es hoy el que tal vez cuente mayor número de partidarios; pero no tantos al fin, que puedan decir como el apologista del siglo II «*somos de ayer y ya llenamos el mundo*», aparte de que es conveniente el análisis de las causas que influyen para que los prosélitos del método aumenten; además que semejante fenómeno nada tiene de extraordinario, ni de sorprendente; por ventura no vemos tambien que en nuestros dias se han engrosado las filas de los partidarios de las palabras, de los términos nuevos, que en vez de dar claridad á las ideas, las envuelven en impenetrables brumas? acaso no vemos gentes que hoy *se pirran* por vocablos raros, absurdos?

Médicos hay en nuestra época que se quedan lo mas orgullosamente ufanos al formular un diagnóstico del tenor siguiente «*Neumo cimiosis co comitante de una estenósis de la valvula tricuspide*» ó que experimentan el mas intenso placer al hablar del iodero de *me.hiltretilsthibonio*; de los cuales decía Hoffman, que como no tienen principios científicos, traen voces á la medicina, pero no medicina.

Vivimos en una era en que el antiguo *magister dixit*, no disfruta de ninguna de las altas y envidiables prerrogativas de que gozó en aquellas remotas fechas en que el derecho de estudiar constituía un privilegio; sino que atravesamos una era en que como dice mi buen amigo y distinguido compatriota doctor Lopez Alonso—de Salamanca—la ciencia se ha ennoblecido haciéndose plebeya, que como el aire que respiramos se ha hecho asequible á las gentes de todas clases y condiciones, en que proclamado el dogma de la libre investigacion, se han fundido las cadenas que la sujetaban como feudataria á determinadas aristocracias de la inteligencia.

Pero no obstante ser el método de Brand, el que parece contar hoy con mayor número de adeptos, no está demostrado, ni con mucho, que con su empleo se alcancen éxitos mas numerosos, mas lisonjeros que los obtenidos con el empleo de otros variados tratamientos.

¿A qué causas, entonces, se debe el número de adeptos que se dice, ha conquistado en nuestros tiempos? Varias son ellas, pero indiscutiblemente la que ha generado una muy poderosa influencia en el fenómeno indicado, es la de que el tal método exime al médico—que le rinde incondicional culto—de todo esfuerzo intelectual, desde que le traza un camino á recorrer en el que todo está matemáticamente previsto ¿se quiere mayor aberracion? ¿es factible por ventura predecir de antemano, en sus comienzos la evolucion que ha de obtener una fiebre tifoidea? ¿no significa el pretenderlo siquiera, la sancion mas ámplia de una condenable rutina?

No admitir esa posibilidad, equivaldría á echar por tierra de un solo golpe el grandioso edificio levantado por la perseverante labor de esforzados obreros que aprobaron los materiales de su constante y delicada observacion; equivaldría á sancionar como un dogma, que ya hoy los alimentos averiados, las condiciones de clima, el género de vida, ni las dificultades mayores que el sostener ésta ofrece etc no pueden ser causa de enfermedad, ni motivos de desgaste orgánico, ni factores de valor real alguno; que ya no hay síntomas patognomónicos ni evolucion patocrónica de la entidad nozoológica, ni existen elementos patógenos favorecidos por circunstancias accidentales, ni somáticas, ni estáticas, etc.

No, por esta senda peligrosa no se hace medicina, al menos científica, provechosa; no se hace otra cosa que bastardear los principios fundamentales en que ella descansa, olvidándonos de hacer pura, severa clínica, por dar libre entrada en las aduanas de la inteligencia á brillantes disquisiciones fisiológico-filosóficas que desempeñarán importantísimo papel en la cátedra, en la academia, en la prensa profesional, pero que carecen de todo valor á la cabecera del enfermo, lugar en donde debemos esforzarnos en realizar el antiguo precepto de Celso: «*tutto, cito et jucunde*».

Y esto lo realizaremos si tenemos el buen criterio de descargar nuestra inteligencia de bagaje científico de cierta especie, dedicándonos á estudiar prolijamente al enfermo sometido á nuestro cuidado, dando al olvido en esos críticos momentos principios escolásticos que en vez de aclarar el problema patológico, no servirian sino para derramar sobre él, sombras que dificulten su conveniente resolucion.

Acaso sea mas prudente dispensar atencion al método de Brand por los éxitos favorables que ha alcanzado en las formas graves y malignas, para las cuales, segun la opinion de Brouardel y Thoinot, debe quedar *exclusivamente reservado*.

En esta manera de pensar del eminente decano de la Facultad de Medicina de Paris y de su ilustre colaborador, brilla con clarísimos destellos el severo juicio, el delicado espíritu de observacion, el fino tacto de experto clínico, que no cae en ridículas exageraciones, ni hace alarde de fatuos desplantes, sino que cimenta aquellas excelentes cualidades cuando dicen «*contra las cuales es el último recurso, frecuentemente sí, pero no siempre coronado de éxitos*.»

¡Qué profunda diferencia marca esta manera de expresarse, con la de aquellos que impresionados, tal vez por un caso excepcional, henchidos de delirante entusiasmo, dictan reglas inmutables!

De esta forma vengo á demostrar que mi opinion no es aislada, que no ando mal acompañado; por consiguiente he de atreverme otro dia á exponer el tratamiento—que con las múltiples variaciones que pueden surgir de accidentales epifenómenos en el curso de la enfermedad—que empleo con mis tifoideos y de su conocimiento se deducirá que no he remontado mi humilde vuelo á regiones ideales, ni caminado en pós de utopías.

VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura—La Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura ha propuesto al Ministerio de Fomento, en vista de la progresion alarmante que toman las enfermedades infecto-contagiosas en los ganados de la R. Argentina, que se nombre una Comision Asesora compuesta de los señores doctor don José L. Terra, don Remigio Castellanos, don Juan Maza, doctor don Felipe Solari, don Mariano B. Berro, doctor don Saturnino A. Camp, don J. Etcheverrito, don Francisco Haedo Suarez, don Enrique Artagaveytia y don Cárlos H. Croker, para que indique las medidas de policía sanitaria que se deben adoptar de inmediato para impedir la trasmision de esas epizootias á los ganados del país.

—La comision encargada de la celebracion de una Exposicion Féria Ganadera en la ciudad de Minas, ha solicitado el concurso del Departamento de Ganadería y Agricultura para el mejor éxito de ese acto que se verificará en la 2.a quincena del próximo Octubre.

La Exposicion-Féria será de carácter nacional, y además se establecerán en ella los concursos puramente departamentales, de agricultura uno y de mineralogía el otro.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha reiterado el ofrecimiento de la más ámplia cooperacion de parte de esa reparticion pública á favor de tan progresista iniciativa.

La direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando se sirva dirijir circular á las jefaturas políticas recomendándoles concurran con especial dedicacion á la tarea emprendida por la Seccion de Estadística de levantar la estadística del producido del maiz en el presente año por ser ésta la primera vez que se efectúa ese trabajo de una manera regular.

—El monto aproximativo de la cosecha de trigo en el departamento de Minas asciende á 5.113 453 kilos, y el de cebada á 142 168 kilos.

—Segun comunicacion del administrador de las Colonias Nacionales en Artigas, ha aparecido una enfermedad en el ganado vacuno y caballar. Los animales mueren generalmente presentando los siguientes síntomas: vejiga sumamente inflamada y dificultad para caminar. La noticia de esta enfermedad ha sido puesta en conocimiento del Ministerio de Fomento.

—La direccion de inmigracion y colonizacion ha concedido licencia al administrador de los centros agrícolas del Estado en el departamento de Artigas, señor Enrique Faget, para bajar á la capital por asuntos particulares.

—La oficina de canje y publicaciones ha remitido para la biblioteca del departamento de ganadería y agricultura 5 volúmenes, 6 folletos y 16 entregas de publicaciones norteamericanas, belgas y sud americanas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

OTRA CARTA DE RICCIOTTI GARIBALDI

VARIOS COMBATES

LA PEDIDA INTERVENCION PACIFICADORA

LA REINA EN WOLWICH

Roma, 22—El diario demócrata «L'Italia Nuova» publica reservando la primera parte, una carta del general Ricciotti Garibaldi en que éste dirige ataques contra las repúblicas sud africanas, cuyos gobiernos inculpa de haber provocado la actual guerra, por su desmesurada ambicion.

—

Bruselas, 22—Telegrafían de Kroonstadt con fecha de anteayer que los boers que manda el comandante Olivier que le perseguía la brigada del general Gatacre, ha tenido con esa una reñida batalla cerca de Bethulia y la ha completamente derrotado.

Segun ese despacho los ingleses hubieran tenido en dicha accion importantes pérdidas.

—

Durban, 22—Anuncian del Natal que una columna boers fuerte de unos 5000 hombres ha destruido ayer por el fuego, á la localidad de Poweroy situada cerca de Biggarsborg y ha ocupado una colina vecina que domina la ciudad y los caminos adyacentes.

—

Bruselas, 22—Un telegrama de Pretoria comunica que los boers han atacado el dia 15 la columna inglesa que al mando del coronel Plumer salió hace tiempo del fuerte Tule con el propósito de ir en auxilio de la guarnicion de Mafeking.

El combate ocurrió en las cercanías de Lobatsi, estacion del ferrocarril situada á algunos dias de marcha al norte de aquella plaza, y fué muy reñido.

Los ingleses fueron finalmente rechazados con pérdidas sensibles y tuvieron que retroceder.

—

Londres, 22—El Ministerio de Guerra ha publicado hace un momento el siguiente boletin:

«Las últimas noticias de Lobatsi comunican que el enemigo, al mando del general Suyman, en gran número cerca estrechamente el campamento del general Plumer.

El 15 hubo un reñido combate en el cual obtuvieron grandes ventajas los boers, que tomaron muchas municiones al coronel Plumer y le hicieron las siguientes bajas: muertos 3, heridos 1, prisioneros 4.

Se cree que el enemigo invadirá á Rodesia y atacará con grandes fuerzas y muchos elementos á las pequeñas guarniciones que han quedado allí.

—

Londres, 22—Telegramas oficiales de Durban anuncian que una partida de boers ha quemado la poblacion de Poweroy situada en el norte del Natal.

Los habitantes en su mayoría indígenas huyeron á refugiarse en el campamento británico.

—

Roma, 22—Dice un telegrama recibido de Pretoria por via de Laurenço Marques que el general Suyman ha obtenido una nueva victoria sobre las fuerzas del coronel Plumer que iban en auxilio de Mafeking.

—

Londres, 22—Despachos recibidos de Bloemfontein anuncian que el mariscal Roberts ha destacado ayer y hoy pequeñas columnas hacia diferentes puntos de los alrededores de esa capital con el fin de desarmar á los orangistas que le ha enviado su sumision y han vuelto á sus moradas.

—

Londres, 22—Esta tarde ha sido fijado en los corredores del Ministerio de Guerra el siguiente telegrama del mariscal Roberts:

Bloemfontein, 22—Un destacamento salido de Springfontein ha ocupado Smithfield y los habitantes lo han recibido con manifestaciones de simpatía.

La brigada del general Clements avanza hácia esa ciudad desde la frontera sud por via de Pillopolis y Fauresmith.

—

Londres, 22—Telegramas de Capetown aseguran que los 3 delegados de la «Afrikanders Bund» ó liga de los holandeses de Sud Africa, que se embarcaron recientemente en ese puerto con destino á Europa, van á Rusia, en mision que parece relacionada con las gestiones de paz intentadas por los presidentes Kruger y Steijn.

Esos tres comisionados son Mr. Fischer, exministro del Estado Libre de Orange y Mr. Wessels y Mr. Wolmarens, dos afrikanders del Cabo que gozan de mucha influencia—se dice que estos comisionados se han llevado todos los papeles de la Afrikanders Bund, para ponerlos en salvo de un embargo.

—

La Haya, 22—El gobierno de los Países Bajos ha contestado al pedido de Kruger que era imposible que mediara en la contienda de Sud Africa despues de la declaracion hecha dias pasados en la Cámara de los Comunes por el marques de Salisbury.

—

Londres, 22—El «Standard» publica hoy telegramas de todos sus corresponsales de las capitales de los estados invitados por los presidentes boers para intervenir en la guerra con respecto á las contestaciones dadas por los gobiernos á la invitacion.

El corresponsal de Paris dice que el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, concedió ayer una cortísima audiencia al doctor Leyds, agente del Transvaal en Europa pero que la respuesta de Francia ha sido enviada ya á Pretoria, y se reduce á esto:

La intervencion no puede proceder sino la solicitan ambas partes.

El corresponsal de Viena dice que el Austria ha contestado en términos idénticos á los de Francia y el de Roma, que Italia ha contestado con suma dureza á los presidentes boers.

El único corresponsal que no ha podido saber nada es el de San Petersburgo y en los círculos políticos y diplomáticos de Londres hay gran curiosidad por conocer la respuesta del gobierno ruso.

—

Londres, 23—En Woolwich la reina visitó en el hospital militar á los heridos traidos de Sud Africa. Fué aclamada.

Cuando la reina bajó del tren un gentío inmenso agolpábase en el interior de la estacion del ferrocarril y en las cercanías, el que aclamó á su majestad con entusiasmo rayano en delirio.

Entre la multitud que saludó la reina á su arribo habia 10.000 niños de las escuelas de Woolwich y los obreros de la ciudad habian profusamente decorado las calles en que la soberana debía recorrer.

El pueblo de Woolwich está embanderado y presenta una animacion extraordinaria.

Exigencias de Rusia á Turquia

ACUERDOS CON INGLATERRA

Berlin, 22—«La Politische Correspondenz» publica hoy el texto de la nota enviada por el gobierno ruso á la Puerta á fines del mes pasado con respecto á los ferro-carriles de Asia Menor y de que tanto ha hablado la prensa europea.

Exije Rusia en esa nota á Turquía el exclusivo derecho de construccion y explotacion de ferro-carriles en los territorios llamados de La Haya, del Mar Negro sin determinar los límites.

—

Londres, 22—El «Standard» comentando la nota del gobierno ruso que publica la «Politische Correspondenz» de Berlin, dice que el sultan de Turquía se verá obligado á ceder á la exijencia de Rusia, pues tan pronto como la Puerta recibió la nota consultó la opinion del gobierno británico acerca de lo que debería hacer, y no ha recibido en respuesta el menor ofrecimiento de apoyo.

—

Viena, 22—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que recientemente han celebrado las cancillerías británica y rusa un convenio por el cual la Gran Bretaña ha acordado á Rusia completa libertad de accion en Asia Menor en cambio del compromiso del czar Nicolás de no ofrecer su mediacion en la guerra de Sud Africa ni aceptar proposiciones para ofrecerla entre varias potencias.

Francia

Inminente indulto del conde Christiani

Paris, 22—Los diarios de costumbre bien informados anuncian esta tarde que es inminente el indulto del conde Christiani.

El presidente Loubet lo firmará de un momento á otro.

Como se recordará, el conde Christiani fué quien el año pasado durante los desórdenes provocados por los realistas en el hipódromo de Auteuil, asestó un golpe de baston á Mr. Loubet que asistía á la fiesta y por cuyo hecho la Corte de Assises le habia condenado á 3 años de prision.

Paris, 23—«El Figaro» de hoy anuncia que el presidente Loubet ha concedido gracia al detenido político baron Christiani, que el año pasado intentó golpear con un baston al presidente Loubet durante las carreras de Auteuil.

Animacion en la Mi Careme

Paris, 22—La Mi Careme se está celebrando en esta capital con gran animacion.

Muchísimas comparsas recorren las calles y la muchedumbre se halla aglomerada en los boulevares presenciando el desfile.

España

LOS MARINOS DE LA FRAGATA SARMIENTO

DE FIESTA EN FIESTA

Madrid, 22—Despues de una velada en la sociedad Ibero Americana, el comandante Betbeder y los oficiales de la Sarmiento fueron obsequiados con un punch, renovándose las manifestaciones de simpatía á la República Argentina.

La banda militar tocó el himno argentino, saludado por vivas atronadores.

—

Madrid, 22—La Municipalidad de esta capital ha ofrecido esta mañana un gran almuerzo al comandante de la Sarmiento y á los oficiales de esa nave que le han acompañado aquí, concurrieron numerosas personas y al servirse el champagne se pronunciaron brindis patrióticos.

Los marinos argentinos han asistido esta tarde á la sesion de la Cámara de Diputados desde una tribuna especial y ésta noche comen en el palacio de la legacion de su país.

Asistieron tambien á la fiesta el presidente del Consejo señor Silvela y los ministros de Guerra y Marina señores Azcarraga y Gomez Imaz.

—

Madrid, 22—Los marinos argentinos regresarán pasado mañana sábado á Barcelona y los acompañará el ministro doctor Quesada para asistir á la fiesta que el comandante Betbeder dará el domingo abordo de la Sarmiento en obsequio de las autoridades y pueblo de Barcelona.

La Sarmiento zarpará de aquel puerto el lúnes para Cartagena.

Huelgas de ebanistas

Barcelona, 22—Los oficiales ebanistas continúan en huelga y proyectan crear un taller por acciones cooperativas.

Statu quo en Marruecos

Madrid, 22—En la Cámara el señor Silvela declaró que el gobierno es partidario de mantener el statu quo en Marruecos.

En favor de la revision del proceso de Montjuich

Barcelona, 22—La comision encargada de todo lo concerniente á la proyectada revision del proceso de los anarquistas fusilados en el castillo de Montjuich, ha resuelto ir á Marsella para asistir al congreso socialista internacional que en breve se realizará allí.

Hará ante él, la defensa de aquellos y tratará de fomentar en toda Europa otra nueva y enérgica campaña en favor de esa revision.

Italia

REFORMAS CONTRA EL OBSTRUCCIONISMO

ESCANDALOS EN LA CÁMARA

ZANARDELLI Y GIOLITTI CON LOS OPOSITORES

Roma, 22—Muy concurrida ha sido hoy la sesion de la Cámara, habiendo asistido numerosos diputados adictos al gobierno, en prevision de alguna sorpresa por parte de los grupos de oposicion.

Estaba á la órden del dia la discusion de la mocion presentada por el honorable Cambray, Digny y otros diputados sobre la adopcion, sin discusion previa de las reformas introducidas en el reglamento de la Cámara, con el objeto de impedir el obstruccionismo.

Tomó la palabra primero el diputado Lucca, de la izquierda constitucional, quien propuso se pusiera á votacion nominal el reenvio de la mocion Cambray Digny, á la comision del reglamento.

El exministro señor Sonnino se opuso á la proposicion del hon Lucca y apenas concluyó de hablar, el diputado socialista Ferri dió lectura á una mocion que el hon Sonnino presentó el año pasado redactada en los mismos términos.

El hecho recordado por el señor Ferri provocó la hilaridad de la Asamblea.

El exprimer ministro señor Giolitti habló tambien en sentido de devolver la mocion á la comision.

Mientras efectuábase la votacion, el expresidente del consejo, hon. Zanardelli oyendo que el señor Bendramini votaba en favor de la mocion, estalló en reproches contra aquel diputado cuyos principios sinceramente liberales le habian granjeado la consideracion de todos los partidos extremos.

Los moderados oyendo las palabras del señor Zanardelli intentaron hacerle callar con ruidos, pero Zanardelli, dirijiéndose enfurecido á las bancas de la derecha gritó á los conservadores: «¡muestren sus hocicos! ¡háganse conocer!»

De las bancas de los amigos de Zanardelli partió una lluvia de invectivas contra los conservadores, produciéndose un tumulto que hizo necesario suspender por algunos segundos la votacion, la que, cuando terminó, arrojó los siguientes resultados:

En contra del reenvio 278 votos, en favor 134, abstenidos 4; quedando por lo tanto desechada la proposicion del honorable Lucca.

El socialista señor Ferri presentó entonces una mocion previa, y antes de terminar su explicacion dijo, dirigiéndose á la derecha: «Nosotros los de la extrema izquierda os declaramos la guerra y si echais mano de la fuerza, resistiremos á todo trance.»

El presidente Colombo llamó al órden al orador, quien en estado de evidente sobreexcitacion continuó explicando la mocion presentada.

Luego el señor Cambray-Digny habló en defensa de su mocion explicando el espíritu de la misma y mostrando la necesidad de que se adoptara.

Habló el diputado radical Barzilai, dedicando todo su discurso á atacar al hon Sonnino á quien acusó de valerse de la debilidad é impericia del jefe del Gobierno general Pelloux para empujarle á la violacion de la constitucion.

El presidente Colombo anunció á la Cámara que en vista de la hora avanzada se suspendía la sesion continuándose mañana la discusion sobre la mocion de aplazamiento.

La sesion se levantó á las 9 p. m.

—

Roma, 22—Los diputados de la extrema izquierda han celebrado poco despues de la sesion de esta noche, una breve reunion para resolver la actitud á adoptar frente á los resultados de la sesion que acababa de suspenderse.

Fué resuelto continuar la obstruccion é impedir la realizacion de cualquier debate. Poco antes de que se disolviera la reunion, el diputado socialista Ferri, anunció que los ex-primer ministros Zanardelli y Giolitti le habian comunicado que se adherian á la obstruccion iniciada por la extrema izquierda.

Este anuncio fué recibido con calurosos aplausos, pues la obstruccion cuenta desde ahora con cerca de ciento veinte diputados mas.

Restos humanos reveladores de crimen

Nápoles, 22—En algunas obras de excavacion que efectuábanse en la via Cazanella, en Fuorigrotta, halláronse en el espesor de una pared las piernas y los piés de un cuerpo de mujer y algunos girones de polleras.

Conocido el hecho por la policía, se procedió á la prision de Tobías Basile y de su hermana Cármen Expósito, ambos inscriptos en los libros de la policía, por varios motivos, quienes habian vivido en la casa donde se han hallado esos restos humanos.

Continuándose las escavaciones han sido encontrados el tronco, los brazos y la cabeza, pertenecientes al mismo cuerpo, y además un par de zapatos de mujer.

Segun lo que se trasluce de la instruccion sumaria que se lleve á cabo con toda actividad se sospecha que esos restos hayan pertenecido á la esposa de Basile, que éste ha asesinado en 1897, época en que esa mujer desapareció.

El fúnebre hallazgo ha despertado gran curiosidad en el público el que sigue con crecido interes el resultado de la investigacion.

La influenza en Sicilia

Roma, 22—Telegrafían de Palermo que la influenza ha aparecido en varios puntos de Sicilia, la que hasta ahora habia permanecido indemne de la plaga.

En Siracusa la epidemia ha atacado á miles de personas, pero felizmente mantiene un carácter benigno.

Consulta de irlandeses al Papa

Roma, 22—Se encuentra en esta capital desde ayer monseñor Walsh, arzobispo de Dublin, y esta mañana ha visitado al cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede.

El objeto de este viaje de monseñor Walsh, es consultar con el Vaticano la actitud que deberán asumir los católicos de Irlanda durante la próxima visita de la reina Victoria á esa isla.

Se cree que el Papa aconsejará á los católicos irlandeses la abstencion de toda clase de demostraciones anti inglesas mientras la reina esté en Irlanda.

Brasil

Naturalista comisionado para estudios científicos

Rio Janeiro, 22—En el próximo mes de Abril llegará á esta capital el naturalista doctor Eilsten von Wertershein, nombrado director del Jardin Botánico Vienés y profesor de la universidad de la misma ciudad.

Viene comisionado por esa universidad á establecer estaciones científicas en nuestro territorio y á estudiar sus riquezas naturales.

Fallecimiento del mariscal Frota

Rio Janeiro, 22—En Pelotas falleció el mariscal Antonio Frota.

Notas agrias con la cancillería boliviana

Rio Janeiro, 22—Entre el ministro de Bolivia y el de Relaciones Exteriores se han cambiado notas agrias respecto de la cuestion del Acre en las que aquel diplomático niega al Brasil el derecho de intervencion.

El ministro de Relaciones Exteriores ha devuelto el representante boliviano doctor Sabinas su última nota por considerarla inconveniente.

Austria-Hungría

Casamiento de la viuda del príncipe Rodolfo

Viena, 22—Hoy se ha efectuado en la capilla del castillo de Miramar, en Trieste, el casamiento de la archiduquesa Estefanía, viuda del archiduque Rodolfo con el conde Longay, magnate húngaro.

Dió la bendicion á los novios el obispo Macer capellan de la corte imperial, que fué de esta capital con ese objeto.

El emperador Francisco José ha enviado á la archiduquesa un telegrama en que la felicita y hace votos por su eterna felicidad.

De la Argentina

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCION ENTRERRIANA

INDULTO GENERAL

Buenos Aires, 22—Anuncian de Concordia que no conociendo el decreto de intervencion, una fuerza de policía batióse ayer en las puntas del arroyo Gualeguaychú con una partida revolucionaria mandada por Ahumada. En el encuentro los revolucionarios tuvieron 3 bajas.

El coronel Franco y sus amigos entregaron ayer las armas.

El general Winter telegrafió al ministro de la guerra comunicando que el doctor Hernandez acata todas sus órdenes.

Winter ordenará que las tropas del Chaco vuelvan á sus antiguos acantonamientos.

Los revolucionarios pusieron ya en libertad á todos los presos.

—

Buenos Aires, 22—Vuelve á circular el rumor de inminente renuncia del ministro Magnasco por causa de la forma en que decretóse la intervencion á la provincia de Entre Rios.

Ese ministro se habia manifestado francamente contrario al gobierno de Echagüe.

—En Paraná corre la version de que Echagüe dará su renuncia y que lo reemplazará en el gobierno de Entre Rios el doctor Cenia Perera.

Esta sería la base del acuerdo que realizara la intervencion.

Buenos Aires, 22—De Paraná comunican que el gobierno dictó un decreto de amnistía general para los que han tomado parte en la revolucion salvo aquellos que se hayan hecho reos de delitos comunes.

Sábese que en el asalto á Victoria llevado por la revolucion hubo por ambas partes 18 muertos y 40 heridos.

Parece indudable que los revolucionarios no entregarán sino una mínima parte de las armas pues hay el decidido propósito de hacer una nueva revuelta sino modificase la situacion política de la provincia.

UN SANATORIO—MEDIDAS CONTRA LA EPIZOOTIA—IRREGULARIDADES EN UNA ADUANA—EL SEXTO DE INFANTERÍA—GRANDES PEDIDOS DE ORO—EL SUMARIO DE SEEBER.

Buenos Aires, 22—El doctor Fermin Rodriguez salió de Córdoba para Santa María á fin de tomar posesion de la estancia La Sierra de aquella localidad, donde va á establecer un sanatorium para los tuberculosos.

—La direccion general de Salubridad Pública continúa adoptando rigurosas medidas para terminar con la epizootia reinante en el ganado en el Sud de la provincia.

—Dícese que en La Plata se descubrieron irregularidades en la aduana de ese puerto.

Parece que se ordenó la suspension de los empleados superiores complicados en la ocultacion de los valores al efecto del pago de derechos.

—Llegó de Roca el 6 de infantería que estuvo en la frontera. El 6 quedará en esta guarnicion.

—La repentina alza del oro desalojó de la caja de Conversion todo el metálico que fué posible extraer y se calcula que no bajará de 700.000 pesos.

Corrió el rumor de que en vista de los grandes pedidos la Caja de Conversion no entregaba mas oro, pero el señor Marenco gerente de él ha desmentido tal especie.

—El intendente de Guerra Seeber conferenció hoy largamente con el presidente Roca.

Indudablemente, esta entrevista versó sobre el sumario que levanta á Seeber el general Pico á raiz de una denuncia que formuló contra él el coronel Figueroa.

—Pasa de un millon de pesos oro lo retirado hoy de la Caja de Conversion.

PESTE Y FIEBRE AMARILLA—GESTIONES DE LOS EXPORTADORES—EL REVERENDO THOMPSON

Buenos Aires, 22—Hoy hubo aquí dos casos sospechosos.

En Rosario sin novedad.

—El capitan de la barca Phasos llegada hoy á la rada dió cuenta al médico de sanidad que la visitó de haber muerto de fiebre amarilla un tripulante en la travesía de Rio á este puerto.

Los doctores Enrique García Merou y Arturo D. Vatteone han asumido la representacion de los exportadores al Brasil para gestionar del gobierno nacional que solicite del gobierno brasilero modificaciones á las medidas adoptadas respecto procedencias argentinas.

El sábado reúnense los exportadores.

—Mañana sale para los Estados Unidos el reverendo Thompson, delegado al Congreso Cuadrienal que realizará la comunidad en Chicago el primer miércoles de Mayo próximo.

EMPRÉSTITO DE DOS MILLONES DE ESTERLINAS—SOCIEDAD VASCONGADA—LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 22—El gobierno recibió comunicaciones de Londres, anunciándole haber quedado terminada la operacion de préstamo de 2.000.000 libras que veníase gestionando hace tiempo sin éxito, debido á dificultades surgidas en el mercado ingles con motivo de la guerra.

—Está resuelta la fundacion de la sociedad denominada Euskal Echea en la que se congregarán todos los elementos vascongados residentes en el país. La asociacion será de socorros mútuos de educacion beneficencia etc.

—El doctor Lignieres entrevistado acerca de la fiebre aftosa que hase desarrollado piensa que desgraciadamente el mal se extenderá pues no hay medio practico para combatir la enfermedad.

Dice que el contagio es rapidísimo pero que la enfermedad no produce muchas muertes.

No obstante, el doctor Lignieres piensa que deben adoptarse medidas que él mismo ha indicado. El ministro de Agricultura conferenció hoy con los presidentes de la Sociedad Rural y Liga Agraria, cambiando ideas respecto de procedimientos que han de ponerse en práctica para combatir la epizootia. El ministro manifestó que instalaráse en el puerto una estacion sanitaria para animales destinados á exportacion.

Por su parte la Direccion N. de Ganadería distribuirá profusamente en la campaña instrucciones para evitar el desarrollo y contagio de fiebre aftosa.

Paraguay

ALARMAS EN EL COMERCIO IMPORTADOR—EL MINISTERIO DE HACIENDA

—El comercio importador esta alarmado con motivo de asegurarse que el Consejo de Higiene va á proponer al gobierno instalar en el Chaco frente á la Asuncion la estacion de desinfeccion para las mercaderías procedentes de Rosario y Buenos Aires.

—Asegúrase que el actual ministro de Relaciones señor Queirolo vá á desempeñar la cartera de Hacienda en reemplazo de Urdapilleta que ocúpala.

—Oro á 320.

Chile

LA CUESTION DE LÍMITES CON LA ARGENTINA—EL BUQUE GENERAL BAQUEDANO—LA EFIGIE DE ERRÁZURIZ SILBADA—EXPECTATIVAS POR EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA—SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—FUSION DE LIBERALES

Santiago, 22—La prensa y la opinion sensata no prestan crédito á las denuncias de «La Ley», segun las cuales la cuestion chileno-argentina va á ser arreglada directamente, á cuyo efecto las comisiones de límites tiene instrucciones para fijar los hilos de la delimitacion de acuerdo con la teoría sostenida por la Argentina y resistida en todos los momentos por Chile.

«La Tarde» dice que á ser cierto lo que asegura «La Ley» los autores del hecho incurririan en el delito de alta traicion y no encontrarian apoyo ni en el pueblo ni en el ejército ni en la marina.

«La Nueva República» desmiente categoricamente la version y dice que cuestiones tan graves debe tratarlas la prensa con meditacion y calma.

Por su parte el jefe de una subcomision de límites dice que es cierto lo asegurado por «La Ley» y que esto y mucho más hay que esperar de Errázuriz.

Agregó que el perito Martinez procede á ciegas por no conocer lo que tiene entre manos.

—El 8 de Abril próximo zarpará de Valparaiso el buque escuela General Baquedano, en viaje de instruccion.

Asegúrase que solo llegará hasta las costas del Japon.

—En el teatro del Cerro Santa Lucía fué silbado ruidosamente un retrato de Errázuriz exhibido por un cinematógrafo.

Una hija del presidente casada con el diputado Sanchez que hallábase en la funcion retiróse en medio de la gritería del público.

—El nuevo ministro del Perú en ésta doctor Chacaltana debe llegar á Santiago en los primeros dias de Abril.

Con tal motivo hay gran espectativa por conocer los discursos que pronunciarán aquel diplomático y el presidente en el acto de la recepcion.

Asegúrase que Errázuriz pasará por alto las

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...



UNICOS AGENTES:

COLOMBO & FERRUA Farmacéuticos

Reconquista 228 esquina Juncal

Los bonos chilenos en Londres se cotizan á 87 o/o.

Buenos Aires, 22—El mercado de trigos abrió sin variacion; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.80.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3.25, idem regular de 3.10 á 3.15, id morocho superior de 3.40 á 3.50, id bueno de 3.30 á 3.35, id regular de 3.20 á 3.25.

Vendiéronse 262.800 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 48 5/8 á 48 11/16.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 56, por vacas de 21 á 43, por terneros de 7 á 15, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.70 á 7.10, id para embarque de 7.00 á 7.80, por ovejas de 4.20 á 4.80, por borregos á 3.60.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 228.50.
Idem, para fin de mes, 230.
Cédulas H. Nacionales, al contado 78.50.
Idem idem, para el 24, 78.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
Banco del Comercio, al contado, 96.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.17
» Bélgica, 5.12.
Sale el París.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 228.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.60 y cerró á 228.60.

Crónica policial

Llegada de criminales—La jefatura del departamento de Artigas remitió á la de la capital (á) los individuos Ciriaco Prudencio, Juan Camilo Diaz á Brasil, Mauricio de Barrios, Juan Paulino da Rosa y Santos Prudencio.

Estos individuos son, como ya se ha dicho en oportunidad, los autores de un horrible crimen cometido en la frontera del Cuareim, en el citado departamento.

Entre los cinco dieron muerte á un fotógrafo á quien convidaron para un baile que se daba en unos ranchos.

Vienen los feroces criminales á disposicion del Juez del Crimen.

Varias noticias—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á María Luisa Silva por infraccion.

—La 2.a á dos individuos por golpes á otro.

—La jefatura de Colonia remitió á Pablo Cabrera á disposicion del Juez del Crimen de 2.o turno.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á la 1 p. m. frente al depósito Aduana Nueva num. 1. De 100 sacos azúcar molida refinada y á la 1 1/2 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 caja de fierro, 1 alambique, alfombras, y gran variedad de artículos.

CAMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE AL SEÑOR VARELA

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos CARAMELOS suizos SARAH BERNHARDT.
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ª pág-2ed.

∴ A mediados de Abril se efectuará el enlace del señor Francisco Matto con la señorita Ema María Puig.

∴ Ha regresado á la Florida, donde reside, el doctor Juan Guglielmetti.

∴ Regresará a la ciudad á mediados de Abril el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, que ha pasado una temporada en la quinta que posee en el Camino de los Molinos.

∴ Se encuentra enferma de algun cuidado la señorita Leonor Ramos Zás.

∴ Se halla mejorada de sus dolencias la señora Sara Muñoz de Guillot.

Es asistida por el doctor Morelli.

∴ El doctor Antonio María Rodriguez y su familia regresarán en los primeros dias de Abril á la ciudad.

∴ El doctor José L. Hegay, acompañado de su señora se embarcarán el 2 de Junio en el vapor Atlántico con destino á Europa.

∴ Se halla enferma atacada de influenza la jóven señora Isabel Castro de Lacueva Stirling.

∴ Héctor Ansoateguy y su familia, regresarán de la quinta á la casa que tienen en la ciudad, en los primeros dias del próximo Abril.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Galdino Mastalli, 33 años, soltero, italiano, con Rufina Ardanaz 30 años, soltera, oriental.

Juan J. Vaccaro, 25 años, soltero, oriental, con Amelia Berlangieri, 18 años, soltera, oriental.

Manuel Alonso y Blanco, 25 años, soltero, oriental y Pura Concepcion Avelleyra, 22 años, soltera, oriental.

Defunciones—Enrique Costa, oriental, 12 meses, Constituyente 11.

Antonio Gaggero, italiano, 56 años, casado, Manicomio Nacional.

Antonio Butti, italiano, 53 años; viudo, Hospital Italiano.

José Repetto, italiano, 26 años, soltero, Camino de Cibils 107.

Arnaldo Juan Gaggini, italiano, 9 meses, Avenida de la Paz 148.

CASA DE GOBIERNO

Extraordinario

LOTE DE CORSÈS

Cortos de talle de gusto muy elegantes en fantasía del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Excepcional precio (vendido siempre á $ 1.80 c/u.

UNICO EN EL ARTICULO

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN

1747-perm2.ªp.

ESCUELA DE MUSICA

de OSEAS FALLERI

91-CALLE DEL CERRO-91

825-ab.19-2.ªpág

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361 - CÁMARAS, 66 Á 84

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.ª edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.
Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810-1879 obra ilustrada con retratos. Tomo 1.º 5.00.
Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Saré y Bolondo, 100 bordalesas vino, 10 cascos id; J. y A. Talice Hnos, 7 bordalesas y 3/2 id vino, 10 cjs harina de castañas; E. Casatti, 2 cjs accesorios para bicicletas; G. Ferrando, 2 cascos vino.

A la órden, 6 cjs sombreros, gorras y arts para sombreros; M. Oneto y Ca, 50 bords vino; F. Pastorino, 18 bords vino; N. Lettiari, 17 bords vino; Talice Moretti, 31 bords y 5/2 id vino, 8 cjs aceite.

Entradas de los rios y cabotaje

Asuncion, al 16 del corriente, vapor argentino Golondrina II, á Christophersen Hnos., con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

A Vivo y Ca, 199 fardos tabaco; A. C. Linck y Ca., 100 fardos tabaco; Taranco y Ca., 30 fardos raíces, 14 fardos hojas; Christophersen Hnos, 1255 cueros vacunos; Bajac y Ca, 560 sacos yerbas canchada; A. C. Linck y Ca., 388 fardos tabaco, 2650 cueros vacunos; Christophersen Hns., 41 cjs esencias; Dankelmann y Ca., 50 fardos tabaco; B. Aguerre, 563 piezas maderas, 140 ...

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito...

Deuda Certificados de Tesorería

1000 $ nominales á 64.40, [al] contado; 10.000 á 63.90 para fin de Abril; 5.000 á 64.40, para ...

OMNIBUS

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

CEDRO TASSONI

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

de CARLOS OTT

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

COTA LICOR DEL Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

HIERRO GIRARD

Mendoza Garibay

CASAS DE INQUILINATO

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez
Antonio Carvalho Lerena
Angel Guerra
Carlos María Pena
Doctor Garcia Lagos
Doctor Eduardo Martinez
Doctor Rodriguez Castroman
Dr. Pedro J. Aicardi
Doctor de Leon
D. Juan B. Bado
Doctor Luis Morquio
Doctor Antonio R. Carballido
Dr. Manuel Quintela
Doctor Antonio Lebano
Doctor A. Garabelli
Eduardo Acevedo
Jacinto de Leon
José Pedro Ramirez
Juan Carlos Blanco
Luis Quintela
Luis Melian Lafinur
Martin C. Martinez
Manuel B. Otero

Padece Usted de los Nervios?

Cuando hay nerviosidad en cualquier forma es evidente que los nervios necesitan nutrición. Los sustos y sobresaltos, la excitación constante, el temblor, el desasociego, el miedo sin fundamento, la palpitación excesiva del corazón, todos esos síntomas indican que los nervios necesitan un tónico.

El mejor de los tónicos se llama:—
Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas.

Dice el señor Antonio Popoca, de Cuernavaca, estado de Morelos, República de México, calle Quinta de Morelos, número 4., con fecha 19 de Junio de 1899:

"Mi enfermedad era una constante excitación nerviosa con gran palpitación del corazón y dolores agudos algunas veces en las piernas. Este último síntoma lo atribuyeron los médicos que consulté á reumas, enfermedad algo reinante en este lugar.

"Estuve sufriendo dos años y quizás estaría enfermo todavía si no hubiera leido en la prensa de la capital y especialmente en los diarios "El Mundo" y "El Imparcial," encomios tan entusiastas y frecuentes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Comencé á tomar esta medicina y á los quince dias sentí bastante mejoría. Entonces me convencí de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams eran realmente meritorias y compré varios frascos en las droguerías de México.

"Hoy me siento bien y desde luego formando parte del ejército de los "miles curados." Entre los "miles curándose" figuran varios conocidos mios á quienes he recomendado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Autorizo con mucho gusto la publicación de las líneas precedentes, y quedo dispuesto á confirmarlas. Nací y me crié en Cuernavaca, donde puede decirse que todos me conocen."

ANTONIO POPOCA.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE

UNICOS INTRODUCTORES: BALDI Y C.a

343—CERRITO—341

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66, CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



The Western Telegraph Company (Ld.)

VIA MADEIRA

FOLLETIN

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPANA DEL MAESTRAZGO

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

[illegible]

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

[illegible]

La Directora.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Horacio García Lagos.

SOCIEDAD ANONIMA

GRAN DESTILERIA ORIENTAL

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

LA ALSACIANA

Panadería Mecánica á vapor

[illegible]

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

de Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE



[illegible]

485—CALLE 25 DE MAYO 4—Montevideo

HOTEL DEL PARQUE GIOT

[illegible]

ACABA DE LLEGAR

[illegible]

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

A LOS CAPITALISTAS

[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

JUAN BERNASSA Y JEREZ

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

ALERTA TOMADORES

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Es bueno saber

[illegible]

CALLE 25 DE MAYO NUM. 322

A. CARASSALE

SUCESOR B. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

NEGOCIO DE IMPORTANCIA

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE S. GODDARD Y Ca.

[illegible]

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De 100 sacos azucar molida refinada, con averia, frente al depósito, Aduana Nueva núm. 1.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos — De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor — Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro — A 2 cuadras de la Penitenciaria, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia — A cualquier precio.

El DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 159—El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novisima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 456 mts, 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 846-mz. 22.

Luis A. Capra io

De los ricos modernos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 254 entre Cerro y Juncal, pertenecientes á la señora viuda del señor teniente general don Luis Eduardo Perez, por ausentarse dicha señora para Europa.

El VIERNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé al remate á la más alta oferta, de este espléndido mobiliario.

Detalle—1 juego vestíbulo, macetas con plantas, jaulas fantasía con pájaros, cuadros y adornos, escritorio, sofá, sillas y sillones tapizados cuero, biblioteca, etc

Sala y antesala — ricos juegos tapizados de brocato y lampás, 1 buen piano, consolas y grandes espejos de lo más moderno, muebles de fantasía obras de arte, cuadros, bronces, mármoles, arañas, alfombras Bruselas, tripe cortado, camineros, cortinas, galerías, portiers, vitrinas, bibelots, etc.

Dormitorio—1 rico juego hamburgués para matrimonio, butacas, imágenes, tapicería, etc.

Dormitorio de señorita—1 juego lo más moderno y elegante, cuarto de vestir, ropero, perchas, lavatorio, etc.

Comedor—1 riquísimo juego macizo, vitrinas, cuadros, vajilla finísima de platina, cristalería, porcelana, cortinas, cubiertos, etc.

3 juegos dormitorio de 1 persona, cuarto de baño con todos sus útiles, aparatos de gas, útiles de cocina, 1 magnífica máquina fotográfica para sacar vistas de noche y muchísimos muebles y útiles domésticos que no se detallan.

El jueves 22 todo el dia hasta las 10 de la noche estará lo casa en exhibicion.

Más informes: ver al rematador en la calle Zabala num. 142. 835-mz.21

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores - Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en él casi terminado. 304.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 ojo de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144. 794-mz.17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793-mz.17.

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

El DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, [illegible]

Laens y Perez

[illegible]

Francisco Piria

[illegible]

Títulos á satisfaccion del comprador.

Véase al detalle:

20 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1,50 mensuales

14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.

13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.

7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.

1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.

¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podria obtenerse tanto!

ORDEN DEL REMATE: 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1/2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10 30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos

Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.

Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay. A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala.

619-mz.6.

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco domitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terrasa del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galeria fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está t do pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas as dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa.

SALA—Expléndido juego tapizado en velow de genés compuesto de 9 piezas. 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes portiers de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 portiers de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburguesa, 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perpendicular saliveras de porcelana, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal 1 araña 3 luces, 1 piano para estudio, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de: cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerías, cristales, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.

1 ropero pino de tea, puertas corredizas.

El mártes en exhibicion. 849 mz.22.

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. un breac para 6 personas, un coupe de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion.

850-mz.22.

Alejandro Montautti

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux-Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchaute, una mesa colisa y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor, escritorios, etc.

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

A las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio cerradura chubbs doble juego de llave y llave maestra.

El martes en exhibicion.

NOTA—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren. 851-mz 22.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El area del terreno se compone de 12 1/2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz.14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

El JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapay, con trenvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413/87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. — Montevideo, Marzo 10 de 1900. — *Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano. - Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 8 á 4 p. m. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles - Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20.

Manuel P Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1/2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 184—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 184a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 134. 845-mz 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172.

800-mz.18.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 604 varas 54 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á procedor á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 844-mz.22.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1	por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2	» »
	» » por 6 »	3	» »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10	» »
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores, que por resolucion superior, seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*La Direccion*. 762-mz.23.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 802-mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 562-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 503-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Luis Giacca para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 4 p.m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó 58 con el objeto de resolver sobre la peticion de moratorias hecha por el señor Giacca. — Montevideo, 19 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 832-mz.23.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pascual Guarino, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 779-mz.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma.—Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 778-mz.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solis esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.29.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*."—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: — "Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta cindad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaria, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys*."—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 24 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.29

AVISOS MARÍTIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el.... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Teneriíe, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Cᵃ

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Postaux Français

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 43
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPORE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Vapor francés:

BRETAGNE

COMANDANTE:

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Cuba 78 a y b.